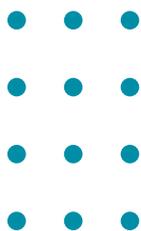




Reglamento de Participación SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN



REGLAMENTO GENERAL

OBJETIVOS GENERALES:

Dar a conocer los lineamientos básicos que favorezcan la convivencia y unacomunicación adecuada de todas las personas involucradas en la realización de la actividad de capacitación (participantes, instructores, personal de apoyo logístico y administrativo).

Establecer los lineamientos generales para la organización, realización de cursos, aceptación de participantes y aprobación de los cursos.

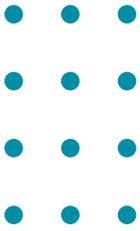
1. PROGRAMACIÓN DE CURSOS SÍNCRONOS (WEBINARS)

El Administrador del Mercado Mayorista programará los cursos, contenidos, calendarización y facilidades necesarias para su realización, basado en las necesidades de información de los Participantes, que les permita interactuar adecuadamente con el AMM y para propiciar la especialización de su personal en los temas relacionados con el Mercado Mayorista.

El Administrador del Mercado Mayorista utilizará el esquema de metodología modalidad de cursos virtuales síncronos también llamados Webinars para el programa de Capacitación 2025, por medio de la plataforma de microsoft Teams (si en un caso de fuerza mayor se tuviera un cambio de plataforma, se informará).

Los Agentes y Participantes del Mercado Mayorista pueden inscribir a los colaboradores que considere necesario capacitar en los cursos.

El AMM organizará las sesiones virtuales correspondientes al curso webinar, los mismos que serán impartidos en dos fechas consecutivas en horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. cada día enviando las convocatorias respectivas y el link de ingreso al correo electrónico proporcionado en la inscripción.



2. REQUISITOS

Debido a que los contenidos de los cursos son altamente técnicos, se hace necesario contar con un nivel académico mínimo aceptable, para que la audiencia sea homogénea.

a. Los requisitos para participar son:

- Relación laboral con un Agente o Participante del Mercado Mayorista acreditado.
- Acreditar calidad de profesional.
- Que la función que realiza dentro de la organización del Participante esté relacionada con el o los temas que se impartirán.
- En caso no pertencer a un agente, ser estudiante de Maestría relacionada en temas del sector eléctrico.
- En caso de no estar relacionado con Agentes o Participantes de Mercado Mayorista guatemalteco y que no se estudie un posgrado del sector deberán demostrar que están relacionados con temas del sector eléctrico.
- Personas extranjeras pueden participar enviando solicitud por escrito al correo ricardo.pena@amm.org.gt. Antes de completar el formulario de inscripción.

b. Requisitos Técnicos:

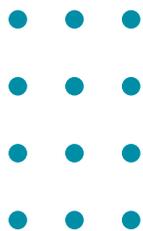
- Disponibilidad de tiempo para la debida atención al curso Webinar en el horario establecido. (Salvo casos de fuerza mayor)
- Conexión estable a internet
- De preferencia conexión desde PC para poder realizar los ejercicios o hojas de excel
- Disponibilidad de cámara, micrófono y audio en dispositivo
- Por ningún motivo se dará extensión de tiempo para realizar las actividades.

3. CURSO MODALIDAD ASÍNCRONO (A DEMANDA)

El Administrador del Mercado Mayorista ofrece la posibilidad de llevar los Cursos programa de manera asíncrona en la plataforma virtual para participantes que no puedan asistir a los cursos webinar que son programados, pudiendo solicitar a demanda cualquier curso impartido en el año 2024 o los que ya se hayan desarrollado en 2025 dependiendo de la fecha de solicitud.

El seminario asíncrono contiene exactamente el mismo material del curso presentado en el programa de Capacitación por medio de webinars del año 2025, se compone de la sesiones grabadas y puestas a disposición en la plataforma virtual , así como las actividades y cuestionarios, de igual manera se aprueba con una calificación mínima de 65 puntos.

El curso asíncrono se podrá solicitar a demanda por el participante registrando su solicitud y anexando el comprobante de pago de dicho curso en el formulario preparado para este fin, contarán con una duración de 3 días hábiles, pudiendo el participante acceder en el momento que lo necesite dentro de esta ventana de tiempo.



El Administrador del Mercado Mayorista informará a los participantes sobre su asignación, calendarización y accesos a la plataforma virtual.

4. CURSO INTRODUCTORIO ASÍNCRONO (A DEMANDA)

Algunos cursos en la red programática son pre-requisito de los siguientes. Si algún participante desea tomar uno de los cursos que tienen pre-requisito, sin haber asistido y aprobado el curso que es pre-requisito sea este Programado (Webinar) o asíncrono (a Demanda) deberá solicitar el Curso Introductorio Asíncrono y aprobarlo para que se le autorice su participación en otros cursos que tienen pre-requisito.

Se podrá solicitar a demanda por el participante registrando su solicitud y anexando el comprobante de pago de dicho curso en el formulario preparado para este fin. Se informará a los participantes interesados oportunamente el inicio del Curso.

El Curso Introductorio Asíncrono tiene una duración de 3 días hábiles, el participante deberá completar los ejercicios y cuestionarios que en él se encuentran así como una evaluación final, para que el curso se considere aprobado, la suma de las calificaciones en las actividades deberá ser de un mínimo de 65 puntos.

5. COSTOS

El AMM realizará una estimación de costos a fin de que llegar a un punto de equilibrio entre los costos en los que el AMM incurre y los ingresos que serán requeridos por parte de los participantes en los cursos.

Todos los participantes aceptados en el curso deberán hacer efectivo el pago para tener derecho a participar en el curso, previo al inicio de la capacitación.

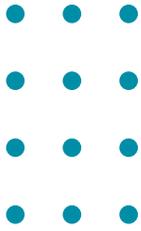
6. PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA A LAS SESIONES VIRTUALES

Nuestros instructores iniciará puntuales a todas las sesiones virtuales, esperando de igual manera que el participante lo haga.

El Administrador del Mercado Mayorista considera muy importante la asistencia a cada sesión virtual, por lo que abandonar la sesión virtual antes del horario establecido lo dejará sin derecho a obtener constancia de participación.

Al iniciar la sesión virtual se registrará su hora de entrada, y se registrará su hora de salida, ya que la participación es tomada en cuenta por horas asistidas.

Las sesiones de Webinar serán grabadas y puestas a disposición en la plataforma virtual del AMM para los participantes que hayan asistido a la reunión virtual.



7. MATERIAL DE APOYO

Todo el material del seminario es propiedad del AMM y se pondrá a disposición del participante a través de la plataforma virtual de aprendizaje del AMM, este material lo podrá guardar en una cuenta de google drive para su posterior consulta pero no podrá descargarlo ni imprimirlo.

8. EVALUACION ACADÉMICA DEL CURSO

Necesitamos retroalimentar sobre el aprendizaje en el curso al AMM, al instructor, a la organización a la que el Participante pertenece y al participante en si, por lo que se practicará una evaluación al final del curso.

Únicamente se entregarán evaluaciones a los participantes que asistan al 85% del curso.

Se entregará constancia que acredite la participación en el curso a los que hayan completado satisfactoriamente el 65% de la evaluación del curso.

Por ningún motivo se dará prórroga sobre las actividades evaluativas.

9. CONSTANCIAS DE APROBACIÓN Y DIPLOMAS

Se entregará constancia que acredite la participación en el seminario a los que hayan aprobado satisfactoriamente el 65% de la evaluación del mismo. El participante podrá descargar la constancia desde la plataforma virtual y verificarla con el código QR la cual le dará validez a la misma.

Al aprobar todos los cursos que componen un diplomado se enviará el diploma de participación.

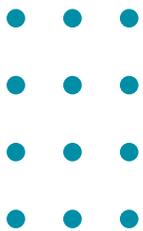
Las constancias y diplomas tienen una validez de 3 años, al vencer si se desea revalidar y actualizar los conocimientos se podrá optar por cursar nuevamente el seminario o bien someterse a la evaluación solamente, esto deberá ser solicitado de la misma manera que un curso del ciclo y el costo será el vigente.

10. ACTITUDES Y VALORES

Velar por que no existan interrupciones constantes, por lo que deberán colocar en modalidad de silencio su micrófono y solamente activarlo en caso de una pregunta o si se lo requiere el instructor.

Si desea realizar un comentario o pregunta “levantar la mano” virtualmente en el botón designado para ello.

Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones del instructor y los demás participantes.



Prestar la debida atención al instructor durante el tiempo que dure la sesión virtual.

Durante las evaluaciones se prohíbe consultar material escrito o digital.

Iniciar la cámara de su dispositivo en caso de ser requerido.

11. COMENTARIOS Y ÁREAS DE MEJORA

Sus comentarios y sugerencias siempre serán bienvenidos, si a lo largo del evento usted observa algún aspecto en el cual podamos mejorar, le agradeceremos enviarlos a la dirección electrónica: atencion@amm.org.gt

Adicionalmente será necesario completar la evaluación al curso que se realizará en la plataforma virtual previo al examen del módulo para que pueda anotar sus sugerencias.

Únicamente se tomarán en cuenta las evaluaciones de los participantes que asistan al 85% del módulo.

12. ASISTENTE DE LOGÍSTICA

El Administrador del Mercado Mayorista, asigna para cada uno de sus reuniones virtuales un Asistente de Logística, quien se encargará de coordinar todos los aspectos necesarios para el éxito de la reunión virtual.

El Participante debe sentirse en completa libertad de solicitar al asistente que le resuelva cualquier aspecto administrativo o logístico.

13. USO DE APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Queda prohibido el uso de Inteligencia Artificial para realizar actividades evaluativas, todos los trabajos de investigación, foros, cuestionarios y similares serán escaneados con aplicaciones que detectan texto robotizado, en caso de encontrarse que se ha utilizado se procederá a aplicar la nota cero a la actividad, en AMM fomentamos el pensamiento crítico.

No se permite el uso de inteligencia Artificial como asistente de reuniones para crear minutas ni resúmenes de las sesiones virtuales, a la persona que se detecte ha ingresado a la reunión con un asistente se procederá a eliminarle de la sesión y no podrá volver a ingresar.